

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44463**Nombre:** Educación para la salud**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Psicopedagogía Social y Comunitaria II	OPTATIVA

**COORDINACIÓN**

BELLVER MORENO MARIA CARMEN

**RESUMEN**

La salud, considerada un valor a lo largo de la historia de la humanidad, ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, modificaciones que se derivan del contexto y tiempo en el que vivimos. Así, el hecho de que un valor sea algo preferible para el sujeto es una preferencia que surge de la propia inmersión social del individuo, y de las relaciones que mantiene con diferentes instituciones y grupos humanos. De esta manera, cada uno de nosotros puede tener un concepto individual de salud, pero no olvidemos que este concepto no surge sólo como una opción individual, sino que está íntimamente relacionado con la comprensión y comprensión de dicho valor que tenemos a nivel social. nivel. La Pedagogía de la Salud se sitúa en el marco científico de la Teoría de la Educación, y por tanto desde la Teoría General de Sistemas proporciona una concepción interrelacional de la Salud física, mental y social. Se pretende desde una perspectiva ecológica, y a través de la educación para la salud, que los sujetos aprendan a afrontar las tensiones que provienen del entorno en el que interactúan, tanto desde el ámbito de la salud física como mental, social y ambiental.

Las diferentes interrelaciones permiten afirmar que cualquier cambio en la salud física, mental y social a través del sistema educativo implica una mejora en el autodesarrollo del circuito de retroalimentación positiva autoconcepto-autoestima, por lo que las características de este circuito son sistémicamente Se analizan y proponen algunas sugerencias para estudiar la evolución del sistema educativo en función de las tres áreas de la salud.



Esta materia guarda relación con los ODS: 3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; 4) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y 10 reducción de las desigualdades.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2211 - M.U. en Psicopedagogía

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.

Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales



Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.

Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.

Diseñar, implementar, coordinar y evaluar intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.

Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.

Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación...) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.

Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.

Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

TEMA 1. CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

TEMA 2. DISEÑO DE PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD. PRINCIPIOS DE UNA INTERVENCIÓN EFICAZ

TEMA 3. LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN SOCIAL EN LA ADOLESCENCIA

TEMA 4. EDUCACIÓN PARA LA SALUD FÍSICA Y SUS PROBLEMÁTICAS.

TEMA 5. PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

TEMA 6. SALUD COMUNITARIA. PREVENCIÓN DEL ACOSO.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	4,00
Trabajo en grupo	6,00
Teoría	6,00
Prácticas en aula	6,00
<b>Total horas</b>	<b>22,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	5,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00



Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>15,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa

-Discusión en grupo, debate, etc.

-Elaboración de reflexiones

-Prácticas de aula: aplicaciones de la teoría, estudios de casos, solución de problemas, uso de pruebas e instrumentos

-Trabajo en grupo

en grupo

## EVALUACIÓN

A.- Prueba objetiva, en las fechas que es determinante oficialmente.

En esta prueba, el estudiante tendrá que contestar a una serie de preguntas de personajes teóricos sobre las explicaciones continuas de la clase, las conferencias realizadas, las actividades de clase, ...

Esta prueba pretende valorar el dominio conceptual y técnico de la materia teniendo un valor del 40% de la nota final, enviado necesariamente a aprobar para superar la asignación.

B.- Programa de Educación para la salud: 50%

C.- Prácticas realizadas en clase del 10%

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

Aroca, C. y Ros, C. (dir.)(2014) Pedagogía multidisciplinar para la salud. Claves para la intervención psico-educativa, socio-comunitaria y físico-ambiental. Valencia: Tirant lo Blanch.



- Bas, F. y Verania, A (2000): Trastornos de la alimentación en nuestros hijos. . Madrid: Ed. EOS
- Becerra, J.A. (2009). Variables familiares y drogodependencias: La influencia de los componentes de la Emoción Expresada en <http://www.sidec.org.co/>
- Becoña, E (2009), ¿Factores de riesgo y de protección en la adicción a las nuevas tecnologías?, en E. Echeburúa et al (eds.), Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes, Madrid: Pirámide, 77-97.
- Biegel, D.E., Katz-Saltzman, S., Tracy E.M. y Townsed-Mandel, A. (2008). Indicadores de la calidad de la relación diádica de mujeres en tratamiento por drogodependencia. *Redes*, 15 (10), 182-209. <http://revista-redes.rediris.es>
- Branden, N. (1995) Cómo mejorar su autoestima. Editorial Paidós. Barcelona.
- Bueno, F.; Gavidia, V. y otros (1995): Hábitos de salud en la Comunidad de Valencia.
- Castells, P. y SILVER, J.T (1998): Guía práctica de la salud y psicología del adolescente. Barcelona: Ed. Planeta.
- Castells, P (Coord.) (1999): Guía práctica de la salud y psicología del niño. 5ª edición. Barcelona: Ed. Planeta.
- Chóliz, M. y Marco, Cl. (2011), ¿Patrón de uso y dependencia de videojuegos en infancia y adolescencia?, *Anales de psicología*, 27 (2), 418-416.
- Costa, M y López, E (1996): Educación para la salud. Madrid: Ed. Pirámide
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010), ¿Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto?, *Adicciones*, 22, 91-96.
- Estallo, J.A. (2001), ¿Usos y abusos de Internet?, *Anuarios de Psicología*, 32, 95-108.
- Estévez, L., Bayón, C., De la Cruz, J. y Fernández-Liria, A. (2009) ¿Uso y abuso de Internet en adolescentes?, en E. Echeburúa et al (eds.), Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes, Madrid: Pirámide, 101-128.
- Escámez, J. García, R. y Sales, A. (2002). Claves educativas para escuelas no conflictivas. Barcelona. Idea Books.
- García López, R y Martínez Céspedes, R. (2001). Los conflictos en las aulas de ESO. Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana. Valencia. Lullal Edicions.



- Grasa, R. (1987). Vivir el conflicto. Cuadernos de Pedagogía, 150, praxis, Barcelona.
- Gimeno, A. (2008). La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona: Ariel.
- García, A.; Sáez, J.; Escarbajal De Haro, A (2000): Educación para la salud: la apuesta por la calidad de vida. Madrid: Arán Ediciones.
- Gargallo, B. (2005). Niños hiperactivos (TDA-H). Barcelona: CEAC educación.
- Goleman, D. (1999) ¿La práctica de la inteligencia emocional?. Kairós. Barcelona
- Goleman, D. (2000) ¿Inteligencia emocional?. Kairós. Barcelona.
- Gómez, C.; RIUS LOZANO, M (1998): Educación para la salud. Una transversal curricular. Conselleria de Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública. Valencia: IVESP.
- González Lucini, F. (1994): Temas transversales y áreas curriculares. Madrid: Ed. Alauda/Anaya.
- Lameiras y otros (2004): Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual. Madrid: Ed. Pirámide.
- Marco Cl., Chóliz, M. (2013), ¿Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de adicción a Internet y videojuegos?, International journal of psychology and psychological therapy, 13 (1), 125-141.
- Mick, E. (2002). Case-control study of attention deficit hyperactivity disorder and maternal use of drugs during pregnancy. J. Am. Acad. Child Adolescent Psychiatry, 41, 378-385.
- OMS (1997) Declaración de Yakarta. Ginebra: OMS.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Morata.
- Ortega, P.(2001). Presentación. En Ortega, P. (coord.) Conflicto, violencia y Educación. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia. Cajamurcia
- Pérez Pérez, C. (2009). Valores y Normas para la Convivencia en el aula. Programas de intervención educativa. Madrid: Fundamentos Psicopedagógicos.
- Pérez, PM<sup>a</sup>. y Cánovas, P (2002): Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13 ¿ 18 años) Madrid: Ed SM.
- Rochon, A. (1991): Educación para la salud. Una guía práctica para realizar un proyecto. Barcelona: Ed. Masson.



Saatcioglu, O., Erim, R. y Cakmak, D. (2006). Role of family in alcohol and substance abuse. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 60(2), 125-132.

Saldaña, C y col. (2001): Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente. Madrid: Ed. Pirámide.

Sanz, C.A., Montañés, J. y Martínez, M. (2004). Variables familiares, escolares y grupales y consumo de drogas en población escolar. *Revista Española de Drogodependencia*, 3-4, 188-209.